

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SHANSHAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS CIA LTDA.

ACTA

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2012, siendo las 10h00 pm, en las instalaciones de la empresa SHANSHAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS CIA LTDA, se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	N. ACCIONES
1	NI XIUQING	500
2	XUE XUE SUN	1000
3	YUPU ZHANG ZHANG	500
	TOTAL ACCIONES	2000

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. XUE XUE SUN y como secretaria/Gerente General YUPU ZHANG ZHANG, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2011;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa SHANSHAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La señora Chu Qinhui, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2011 y sus expectativas para el año 2012.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:30hpm.



XUE XUE SUN
PRESIDENTE



YUPU ZHANG ZHANG
GERENTE GENERAL